Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**K90835443**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-02-20			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	4.00%	2024-01-01	2024-01-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-407-2023	86960042.00	EQUIPOS PROGRAMAS MANTENIMIENTO MICRODATA LTDA	830007849
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2023-12-11	2023-12-14	2026-07-31	960\|2023
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
47523,233823	6123,58223	a-02-02-02-008-007	
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con cobertura total de repuestos, para los servidores, centro de cómputo, equipos de comunicación y centros de cableado.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:K90835443

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2023-12-14	2023-12-31	49277357.13
2	2024-01-01	2024-01-31	89568835.51
3	2024-02-01	2024-02-29	89568834.00
4	2024-03-01	2024-03-31	89568835.00
5	2024-04-01	2024-04-30	89568835.00
6	2024-05-01	2024-05-31	89568835.00
7	2024-06-01	2024-06-30	89568835.00
8	2024-07-01	2024-07-31	89568835.00
9	2024-08-01	2024-08-31	89568835.00
10	2024-09-01	2024-09-30	89568835.00
11	2024-10-01	2024-10-31	89568835.00
12	2024-11-01	2024-11-30	89568835.00
13	2024-12-01	2024-12-31	89568835.00
14	2025-01-01	2025-01-31	89568835.00
15	2025-02-01	2025-02-28	92500188.40
16	2025-03-01	2025-03-31	92500188.40
17	2025-04-01	2025-04-30	92500188.40

Número de pagos : 17

FIRMADO K90835443

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Con base en la revisión del informe allegado, se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de la contratación.
2. Se confirma la ejecución del objeto contractual bajo las condiciones establecidas.
3. Se realizan los cambios de profesionales de acuerdo y en cumplimiento a la presente obligación.
4. Se realizan todos los pagos establecidos en cumplimiento a la norma y al contrato suscrito.
5. Se adjunta informe con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de las mismas.
6. Se da cumplimiento a la obligación suministrando repuestos originales y nuevos.
7. El transporte, cargue, descargue y entrega de los repuestos se suministró sin costos adicionales en cumplimiento a la presente obligación.
8. Se da cumplimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos en el contrato, se deja reporte en el informe adjunto.
9. La responsabilidad administrativa y fiscal de los bienes bajo custodia del contratista fue asumida por ellos.
10. Se da cumplimiento a los criterios ambientales requeridos por la Entidad en cumplimiento a la presente obligación.
11. En cumplimiento se mantiene el mínimo de empleados colombianos de acuerdo al compromiso contractual.

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			

En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

FIRMADO:K90835443

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Cumplir con el Anexo - Especificaciones Técnicas Mínimas requeridas	Con base en la revisión del informe allegado, se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de la contratación.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Ejecutar el objeto del Contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas estipuladas y de acuerdo con la propuesta presentada.	Se confirma la ejecución del objeto contractual bajo las condiciones establecidas.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Reemplazar uno o varios de los profesionales cuando así se requiera, previa aprobación del supervisor del contrato, por personal con capacidades iguales o superiores al ofrecido en la oferta, para lo cual deberá allegar la hoja de vida de la nueva persona con los debidos soportes que acredite su competencia.	Se realizan los cambios de profesionales de acuerdo y en cumplimiento a la presente obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás inherentes a que haya lugar, del personal que emplee para el cumplimiento de las obligaciones que adquiere en virtud de la ejecución del contrato, el cual será de su exclusiva cuenta y riesgo.	Se realizan todos los pagos estalecidos en cumplimiento a la nrma y al contrato suscrito.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Presentar al supervisor informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y estado de la ejecución en que quedan las mismas.	Se adjunta informe con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de las mismas.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Proveer los Repuestos originales, no re-manufacturados.	Se da cumplimiento a la obligación suministrando repuestos originales y nuevos.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los repuestos al Ministerio.	El transporte, cargue, descargue y entrega de los repuestos se suministró sin costos adicionales en cumplimiento a la presente obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Cumplir con los ANS estipulados en el Anexo - Especificaciones Técnicas Mínimas y entregar la matriz de los ANS en forma mensual.	Se da cumplimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos en el contrato, se deja reporte en el informe adjunto.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO K90835443

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
9	El Contratista será responsable administrativa y fiscalmente de los bienes mientras estén bajo su custodia.	La responsabilidad administrativa y fiscal de los bienes bajo custodia del contratista fue asumida por ellos.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Cumplir con los criterios Ambientales exigidos	Se da cumplimiento a los criterios ambientales requeridos por la Entidad en cumplimiento a la presente obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
11	Destinar el porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con el ofrecimiento realizado por concepto del Factor de Apoyo a la Industria N acional en la propuesta presentada durante el proceso de selección (aplica en caso de haber realizado dicho ofrecimiento), y presentaré los documentos pertinentes para acreditar la nacionalidad de dicho personal así como una declaración mensual suscrita por el representante legal, en la que conste que mantengo la vinculación del personal, acompañada de los soportes de la vinculación laboral o por prestación de servicios del mismo.	En cumplimiento se mantiene el mínimo de empleados colombianos de acuerdo al compromiso contractual.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 11

Supervisor

Nombre:IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO
Documento:52912873
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la

FIRMADO K90835443

autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-02-20 15:15:16
Firmado por:irodriguezn
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:K90835443